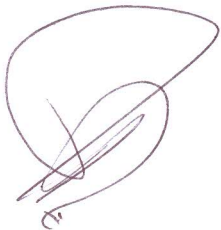
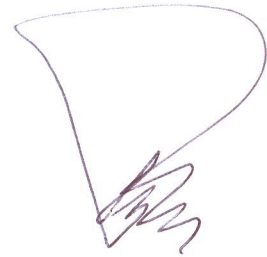




UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
SECRETARÍA DEL H. CONSEJO TÉCNICO



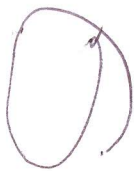
En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, siendo las doce horas del doce de marzo de dos mil catorce, estando reunidos en la Sala del H. Consejo Técnico, ubicada en el Edificio "G" de la Facultad de Odontología, los Consejeros Técnicos Profesores: Dra. Santa Ponce Bravo, Dr. Javier Portilla Robertson, Mtro. Rogelio Vera Martínez, Mtra. Rocío Gloria Fernández López, Mtro. Enrique Ríos Szalay, Esp. Mario Alfredo Santana Gyotoku, Esp. Roberto Ruiz Díaz y Dr. Higinio Arzate, así como los Consejeros Técnicos Alumnos: Carolina Cervantes Hong y Víctor Pérez Melo y los Sres. Mtro. José Arturo Fernández Pedrero y C.D. Arturo Saracho Alarcón, Presidente y Secretario respectivamente, para celebrar la Sesión Extraordinaria 03/2014 que para esta fecha fue convocada, tomando el siguiente acuerdo:



CASO 003

ACUERDO 003EXT-12032014. Se aprobó por unanimidad de votos adherirse al pronunciamiento del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, respecto a la recuperación del Auditorio Justo Sierra:

- El rechazo enérgico a todo acto de violencia.
- La convicción de que este problema compete al conjunto de la Universidad, pues el Auditorio Justo Sierra, ha sido un espacio académico, cultural y de análisis y debate de los asuntos que interesan al país, de primordial importancia en la historia de nuestra casa de estudios y debe volver a serlo.
- La exigencia a quienes indebidamente ocupan ese recinto, de que lo devuelvan de inmediato a la Institución.
- La certeza de que la restitución del Auditorio Justo Sierra a las funciones que le son inherentes concierne a toda la comunidad universitaria.



Higinio Arzate

Rogelio Vera Martínez

Santa Ponce Bravo

Arturo Saracho Alarcón



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- La determinación de sumarse a los esfuerzos dirigidos a generar las condiciones necesarias y a instrumentar los mecanismos universitarios que conduzcan a la solución de este problema.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce horas con veinte minutos del día de la fecha.

Atentamente

C.D. ARTURO SARACHO ALARCÓN
Secretario del H. Consejo Técnico

MTRO. JOSÉ ARTURO FERNÁNDEZ PEDRERO
Presidente del H. Consejo Técnico

JAFP/CSV/revs

Reginio Ayala